

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

Rad.: 158374089001- 2016-00181-00

DTE:GUILLERMO RUEDAPLATA Y OTRO

DDO: LEONIDAS LEON Y OTRO

Tuta, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Frente al escrito que presenta la señora NELLY BUITRAGO DE RUEDA, el despacho dispone dejar a disposición de la peticionaria el proceso desarchivado; para que tome las copias de las piezas que considere necesarias, dejando las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLAS E

CARLOSHELVIR BARRERA MARTINEZ

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 24 hoy veintitrés (23) de septiembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN Secretaria